



LXIII
LEGISLATURA
GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

1



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Palacio Legislativo de San Lázaro
Marzo 8, 2017

ÍNDICE

	Páginas
Introducción.....	3
Iniciativas.....	4-5
Proposiciones con Puntos de Acuerdo.....	6-7
Trabajo en Comisiones.....	8-9
Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación.....	10
Grupos de Amistad.....	11
Parlamentos Internacionales (PARLATINO).....	11
Actividades y Gestión.....	12

- **INTRODUCCIÓN**

Con fundamento en lo previsto en la fracción XVI, numeral 1, artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar informe de actividades legislativas como Diputada Federal de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Como Diputada Federal, he tenido la oportunidad de trabajar por la gente de Nuevo León, recorrer sus calles y confirmar nuestra tierra maravillosa.

Durante la primera mitad de esta legislatura, el trabajo ha sido intenso. Más de 90 leyes propuestas, suscritas y/o apoyadas avalan mi trabajo, entre las que destacan la propuesta para que los diputados hagamos pública nuestra declaración 3 de 3 (fiscal, patrimonial y de intereses) y así, los ciudadanos conozcan la situación financiera de los servidores públicos.

- **INICIATIVAS**

Mi trabajo como Diputada Federal, se ha visto reflejado en la propuesta de diversas iniciativas, entre estos temas, propuse el transparentar el manejo de los recursos, así como eliminar la exclusión a favor de los sindicatos y organismos que los agrupan. Ellos deberán cumplir con sus obligaciones fiscales y rendir cuentas como cualquier mexicano.

Junto con mis compañeros diputados del Grupo Parlamentario del PAN, solicitamos establecer el 19 de noviembre de cada año como el "Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil".

Respaldé la propuesta de implementar un Programa Nacional de Becas a los estudiantes de escasos recursos para que continúen sus estudios de educación básica, con la finalidad de disminuir la deserción escolar. Considere importante sumarme a la solicitud de crear un estímulo fiscal para aquellas empresas y negocios que contraten personas de 40 años y más.

Preocupada por la economía familiar, junto con el grupo de diputados del PAN, propusimos que el IVA en la región fronteriza sea del 11%, así como eliminar la tasa del 16% a la venta de alimentos preparados.

Nuevo León ha sido mi prioridad, por lo que el tema de seguridad gestioné la entrega de recursos federales en este rubro.

Interesada en el desarrollo de la cultura como una forma de mejorar nuestras vidas, desde la Secretaría de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, impulsé otorgar un estímulo fiscal a proyectos de inversión en la producción nacional de artes plásticas, danza, música y obras literarias.

Así mismo, propuse declarar el 12 de noviembre, como el "Día Nacional de la Cultura" y para fomentar el desarrollo deportivo, en alianza con otros diputados, propuse que la primera semana del mes de octubre de cada año se conozca como la "Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte".

Preocupada por el tema de Educación como medio de desarrollo, apoye y forme parte de iniciativas para que la Secretaría de Educación Pública, desarrolle programas de estudio prioritarios con la finalidad de proporcionar una educación de calidad que atienda las necesidades educativas específicas, actuales y futuras de la población para que el educando tenga herramientas de estudio, acceso a conocimientos, mejor preparación y se integre a la actividad productiva demandada en el mercado. Considerar como programas de estudio prioritario: "Enseñanza del idioma inglés" y "Habilidades informáticas y computación".

La Cultura y la Educación de nuestro país, son la base para generar una sociedad de paz y con un mejor desarrollo económico, en la que sin duda los libros son parte fundamental, para lograr este objetivo.

Por ello propuse facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor para proteger y vigilar la venta de libros a los consumidores, y recibir las denuncias de violaciones al precio único establecido en la Ley y, en su caso, aplicar las sanciones y medidas correspondientes aplicables previstas en la Ley Federal de Protección al Consumidor, con la finalidad de que los libros puedan tener un precio único. Así mismo, destinar al menos uno por ciento del producto interno bruto al fomento y desarrollo de la cultura.

Preocupada, por garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y el libre ejercicio del periodismo, propuse crear un ordenamiento jurídico con el objeto de proteger, promover y garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión, del periodismo y del derecho a la información.

- **PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO**

Propuse exhortar a los titulares de la Secretaría de Hacienda y de la de Comunicaciones y Transportes, para que se considere la asignación de los fondos necesarios para la continuación del Proyecto de Infraestructura Ferroviario "Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey", mismo que fue aprobado por la Cámara de Diputados con la finalidad de que se considerara la asignación de los fondos necesarios para la continuación del proyecto de infraestructura ferroviario y se le diera continuación del Proyecto de Infraestructura Ferroviario "Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey".

Con la finalidad de que se garantice el acceso libre a internet propuse que a través de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en el marco de la colaboración de poderes y órdenes de gobierno, para que los gobiernos estatales en el ejercicio de sus atribuciones legales, fomenten la respectiva coordinación y colaboración de cada uno con las autoridades federales en materia de telecomunicaciones, con la finalidad que se avance en la implantación de nuevos puntos de acceso gratuito a internet en lugares públicos, con el evidente beneficio social que ello conlleva, privilegiando, de ser posible, que los nuevos puntos se instalen estratégicamente en los centros de vivienda con mayor densidad poblacional y menor capacidad económica, misma que fue aprobada en ese sentido.

Así mismo y preocupada por la situación laboral que vivían los docentes en Nuevo León propuse que desde el ámbito federal a través de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se exhortara a la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de garantizar su situación laboral.

Consciente de que en Nuevo León, muchos hombres y mujeres trabajan incansablemente para mejorar la calidad de vida de sus familias, propuse requerir el apoyo de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la atención de los menores de edad, aún y cuando estos no se encuentren afiliados al IMSS.

En este mismo sentido y con la finalidad de atenuar el impacto de la reducción en horarios de las guarderías de nuestro Estado, presenté un punto de acuerdo mediante el cual solicite al instituto la implementación de horarios que se adecuen a las jornadas laborales de las madres y padres trabajadores.

Así mismo como integrante de la Comisión de Deporte, propuse exhortar a la Comisión Nacional del Deporte , para que instrumente las medidas necesarias con el objetivo de esclarecer y, en su caso, sancionar a los funcionarios responsables de las irregularidades que no permitieron la participación de los deportistas paralímpicos, en la competencia de natación de relevo de 4x50 metros mixtos, en los Juegos Paralímpicos de Río 2016, y a su vez instrumentar acciones necesarias para lograr una efectiva coordinación con el Comité Olímpico Mexicano y el Comité Paralímpico Mexicano.

Impulse, junto con el Grupo Parlamentario del PAN, un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para difundir entre la opinión pública los argumentos del incremento de peaje en la carretera escénica Tijuana-Ensenada, pues repercute en los ingresos de las familias y en el sector productivo.

- **TRABAJO EN COMISIONES**

Como Secretaria de la Comisión de Cultura, a inicio de esta LXIII Legislatura, apoye la creación de la Secretaría de Cultura, con la finalidad de que pudiera contar con facultades y atribuciones propias.

En el proceso de creación de la Secretaría nos reunimos con diversos actores de la Cultura de nuestro país, con la finalidad de que la aprobación de esta nueva Secretaría no perjudicara el desarrollo de las mismas, sobre todo para que fueran respetados los derechos laborales de aquellos que pasarían a formar parte de esta nueva Institución.

Las Diputadas y los Diputados que formamos parte de la Comisión de Cultura, apoyamos la propuesta de los servidores públicos, con la finalidad de generar certidumbre jurídica laboral, con ello se modificaron varios artículos transitorios que contenía la propuesta original del Ejecutivo Federal.

En la creación de una Ley General de Cultura, se propuso realizar una serie de audiencias públicas, con la finalidad de darle voz a todos los actores del sector cultural, con la finalidad de sumar estas propuestas, por ello el día 19 de julio de 2016, en el Salón Polivalente del Congreso del Estado de Nuevo León, llevamos a cabo la Sexta Audiencia Pública para la creación de una Ley de Cultura, con el tema Patrimonio Cultural Material.

Como anfitriona del evento y originaria del Estado de Nuevo León, fue importante para mí dar a conocer que nuestro Estado es poseedor de una gran riqueza arquitectónica y de un legado cultural impresionante se destaca por su amplia diversidad cultural, cuyos beneficios debemos utilizar a nuestro favor para generar y crear lazos más profundos con el entorno y quienes la rodean, y generar una mayor contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social

Al interior de la Comisión siempre he expresado la necesidad de impulsar acciones que permitan favorecer las expresiones de la diversidad cultural, ofrecer espacios culturales de calidad y conservar el invaluable patrimonio material e inmaterial de nuestro país, garantizando la igualdad en el acceso, producción y disfrute del mismo para todos los mexicanos en la actualidad y en los próximos años.

Como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas, defendí el respeto y reconocimiento de la lengua materna y la importancia de esta en la conformación de una Nación Pluricultural.

Propuse que pudiéramos fomentar las 68 lenguas indígenas que existen en nuestro país, así como las 364 variantes existentes, ya que son base de nuestra historia e identidad, por ello al interior de la Comisión propuse que nuestra Constitución pudiera ser editada en las diversas lenguas del país.

A través de la Comisión de Deporte me he manifestado porque sean garantizados todos los derechos y fomentar de forma óptima y equitativa el desarrollo de la cultura física.

Asimismo como integrante de la Comisión de Comunicaciones, participé en la comparecencia del Secretario del ramo en la cual intervine para solicitar que el apagón analógico no afecte a las familias mexicanas que no cuenten con la tecnología necesaria.

- **COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

El día 30 de noviembre del año 2016, realice la instalación de la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, de la cual fui designada como Presidenta, desde donde he refrendado mi compromiso por proteger uno de los derechos más importantes para el ejercicio de la democracia, que existen, como es la libertad de expresión.

A partir de la Instalación de la Comisión Especial, le he dado seguimiento a todo tipo delito cometido en contra de los profesionales de la comunicación, con la finalidad de tener una base actualizada de los sucesos, hemos cumplido con una de las facultades más importantes de un parlamento, que es la función de control, a través de la solicitud de información a las autoridades federales y estatales competentes, trabajando con el objetivo de que estos hechos no queden impunes.

He mantenido reuniones con diversas autoridades del ámbito federal y estatal con la finalidad de que en el ámbito de nuestras facultades podamos coadyuvar en la defensa de los derechos de los profesionales de la comunicación.

Así mismo propuse la Creación de una nueva Ley General de aplicación en los tres ámbitos de gobierno y exclusiva para periodistas, que contemple la ciudadanía de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección.

La creación de mecanismos de protección estatales o la incorporación de nuevos conceptos internacionales a nuestra legislación, como lo son los derechos digitales, entre otras.

- **GRUPOS DE AMISTAD**

Por lo que corresponde al trabajo de diplomacia parlamentaria, tome protesta como Vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Costa Rica, con la finalidad de fortalecer los lazos de solidaridad con este país, y del intercambio de experiencias parlamentarias.

Así mismo me integre al grupo de trabajo de México-Cuba, país con el que hemos fortalecido relaciones y compartido experiencias legislativas, sobre todo en el ámbito educativo y cultural.

Por último, fui designada para ser parte del grupo de amistad México-Ecuador.

- **PARLAMENTOS INTERNACIONALES**

PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Como parte del trabajo del trabajo Legislativo Diplomático Bicameral, pertenezco al Parlamento Latinoamericano (Parlatino), mismo que fue creado el 10 de diciembre de 1964, en la Ciudad de Lima, Perú, como un organismo regional permanente y unicameral.

Entre los países miembros que integran el Parlatino, se encuentran: Antillas Neerlandesas, Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela.

Dentro de este organismo internacional, pertenezco a la Comisión de Salud, cuyos objetivos tienen que ver con la prevención y recuperación de la salud de los habitantes en América Latina, analiza temas de salud pública, saneamiento ambiental y aspectos de investigación y desarrollo.

Con base en estadísticas de enfermedades, epidemias y morbilidad, se proponen reformas a los sistemas de salud y mejoramiento de la calidad de vida, sobre la situación alimentaria de la región y las medidas que deben adoptarse para mejorarla.

- **ACTIVIDADES Y GESTIÓN**

Dentro de mis actividades y gestión, siempre se ha encontrado como factor principal el poder ayudar a los sectores vulnerables, primordialmente a niñas, niños, jóvenes y personas enfermas o con alguna discapacidad.

En ese sentido, he gestionado la entrega de equipo deportivo a niñas y niños, así como el trámite becas para jóvenes del Estado de Nuevo León, asimismo he llevado a cabo la entrega de medicinas y sillas de ruedas a personas que lo necesitan en nuestro Estado.

QUEDA MUCHO POR HACER Y REITERO MI COMPROMISO PARA SEGUIR TRABAJANDO POR TODOS LOS NEOLEONESES.